

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5482 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de procedimientos de extinción del derecho al uso privativo de las aguas en los términos municipales de Cangas del Narcea y Villanueva de Oscos (Asturias).*

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. ha iniciado de oficio los expedientes de extinción del derecho al uso privativo de las aguas y, en su caso, posibles servidumbres, por estar incurso en la causa de extinción contemplada en el artículo 100.a) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, de los aprovechamientos cuyos datos registrales se relacionan a continuación:

A/33/15779

Titular: Manuel Quintana Estévez

Nombre de la corriente o acuífero: río de Villanueva

Clase: Subterránea

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,95

Volumen máximo anual (m³/año): 11.550,000

Lugar, término municipal y provincia de la toma: Guieiro, Villanueva de Oscos, Asturias

Destino: Riego de Prado del Guieiro

Superficie regable (ha): 0,65

Título/Fecha/Autoridad: Inscripción, con base en la Disposición Transitoria 1^a.2^a de la Ley 29/85- 19 de Septiembre de 2000-Confederación Hidrográfica del Norte

Inscripción: Número 9991 Sección A del Registro de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

A/33/T-1575

Titular: Manuel García Martínez

Nombre de la corriente o acuífero: Río Genestoso "Vallada Fondera"

Clase: Subterránea

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,001

Volumen máximo anual (m³/año): 36,000

Lugar, término municipal y provincia de la toma: Cibeá, Cangas del Narcea, Asturias

Destino: Riego

Superficie regable (ha): 0,006

Título/Fecha/Autoridad: Inscripción, con base Transitoria Primera de la Ley 29/85-10 de Noviembre de 1993-Confederación Hidrográfica del Norte

Inscripción: Número 2430 Sección A del Registro de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

A/33/T-1576

Titular: Manuel García Martínez

Nombre de la corriente o acuífero: Río Genestoso

Clase: Subterránea

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,34

Volumen máximo anual (m³/año): 11.024,000

Lugar, término municipal y provincia de la toma: Cibeá, Cangas del Narcea, Asturias

Destino: Riego

Superficie regable (ha): 1,84

Título/Fecha/Autoridad: Inscripción, con base Transitoria Primera de la Ley 29/85-10 de Noviembre de 1993-Confederación Hidrográfica del Norte

Inscripción: Número 2431 Sección A del Registro de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 163 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar los expedientes, o la parte de los mismos que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los expedientes están disponibles, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ LA REGENTA 21-23 -

33006 OVIEDO

TEL: 98 596 8400

Oviedo, 17 de febrero de 2026.- El Secretario General P.D. El Jefe de Servicio Técnico.- (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Cesar López Graña.

ID: A260006409-1